#### PERFIL PROFESIONAL

El Administrador Publico será: un profesional innovador, calificado y competitivo, con visión estratégica e integrativo de la administración publica y de esta con otras administraciones.

- Con capacidad de gestión de los diversos órganos de la Administración Publica centralizada, desconcentrada y descentralizada. (municipalidades e Instituciones Autónomas)
- Competencias para asesorar realizar estudios
  para las autoridades en la toma de decisiones en la generación
  de alternativas de solución de los problemas nacionales,
  por su calificada formación podrá incursionar en el desarrollo
  de la actividad empresarial de carácter privado.
- •En su dimensión humana, será una persona de profundos valores éticos y morales, con espíritu de servicio y solidario, con sensibilidad e iniciativa para percibir la necesidad del cambio y la respuesta eficaz y oportuna para los diversos requerimientos de la sociedad.

## ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

- Realizar diagnóstico y análisis organizacional.
- Elaborar modelos organizacionales.
- •Formular políticas públicas.
- Asesoría y consultoría de instituciones gubernamentales, municipales, empresas publicas y privadas.
- Diseño y análisis de sistema de Talento Humano.

#### TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE EN ESTA CARRERA

- Investigación y diagnóstico para la organización, dirección y supervisión de procesos.
- •Revisión permanente de la prácticas de administración.
- •Elaboración de base de datos.
- Estudio de casos, exposición y laboratorios.
- •Asistencia a seminarios, talleres, conferencias y otros.
- Consultas bibliográficas y por internet, para enriquecer el proceso educativo.
- •Elaborar planes estratégicos y operativos

# HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Convincente visión estratégica e integrativa de la administración pública.
- •Capacidad de gestión.

- •Competencia para asesorar a las autoridades en la toma de decisiones y en la generación de alternativas de solución.
- Conocimiento de las leyes del país relacionados con funciones públicas.
- •Personas con profundos valores éticos y morales.
- Aptitud social.
- Sensibilidad e iniciativa necesaria para percibir a tiempo la necesidad del cambio.
- Capaz de dar respuesta eficiente y eficaz por parte del Estado a la sociedad en general.

### AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

Su formación sistémica e indisciplinaría habilitará a los profesionales a desempeñarse con éxito y la competencia debida en los niveles superiores y medios en los diferentes órganos de la administración pública, secretarías de estado, instituciones autónomas, municipalidades, empresas publicas, tribunal superior de cuentas, ministerio público, congreso nacional, poder judicial, otras. Sus conocimientos y competencias le permitirán ocupar posiciones de responsabilidad en gerencia o nivel medio de organizaciones no Gubernamentales, Organismo Internacionales, en la Empresa Privada, además será el profesional indicado para compatibilizar el interés público con el interés privado. Poder Ejecutivo: Secretarías de estado e instituciones autónomas, Órganos desconcentrados, Municipalidades. Poder Legislativo: Congreso Nacional, en comisiones, en consultorías, en administración, y asesorías. Poder Judicial: Asesoría, administración Consultoría y peritos. Otros órganos del Estado: Tribunal Superior de cuentas, instituto de acceso a la información pública, Ministerio Público, Procuraduría General de la República y otros. Instituciones Internacionales: Organizaciones no gubernamentales, empresas privadas.

### ASPECTOS CURRICULARES

- · Duración de la Carrera: 4 ó 5 años
- · Grado: Licenciatura
- · Titulo: Licenciado (a) en Administración Publica
- Requisitos de Graduación Cumplir el plan de estudios vigente
   Realizar 40 horas de servicio social Práctica profesional de 800 horas Y los demás que exija la universidad.
- Posibilidades de especialización: Maestría nacionales en ciencias sociales Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) Universidades de México y España ofrecen programas de maestría.

ÁREA DE CIENCIAS ECONO-ADMINISTRATIVA

#### PERFIL DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



#### INTRODUCCIÓN |

La Carrera de Administración Pública y el Área de Orientación de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente perfil profesional de la Carrera de Administración Publica. Es un Documento que se edita con fines de orientación vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer. Presentación de la carrera de Administración Pública. Es una carrera que tiene como finalidad la formación de un profesional que contribuya a la construcción de nuestra en uso de los recursos de que dispone nuestra nación. Dirigiendo o coordinando los esfuerzos por lograr que el interés general y social de la población sea satisfecho, participación activa en la innovación y racionalización de los servicios públicos y construcción de un estado con capacidad de atender áreas como salud, educación, vivienda, trabajo, seguridad social, etc., en forma oportuna, eficiente y eficaz. Artífice en la actualización de la legislación y el adecuado equilibrio entre el rol regulador del estado y la desregulación de las normas y su compatibilización con el dinamismo, flexibilidad de la administración y su control interno y externo.



PRIMER PERÍODO				SEXTO PERÍODO				DÉCIMO PERÍODO			
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito
	Campo de Humanidades		Ninguno	JA-102	Jefatura Administrativa	3	AR-101	EA-101	Ética Administrativa	3	Ninguno
	Campo de Arte/Deporte		Ninguno	AR-102	Administración del			PE-100	Presupuestos Públicos	3	AR-109
SC-101	Sociología	4	Ninguno		Desarrollo	4	AR-101	AR-111	Administración de Aduanas	3	AR-109
EE-101	Español I	4	Ninguno	DT-103	Derecho Administrativo I	5	TD-102	OM-104	Organización y Métodos II	5	OM-103
LL 101	Campo de Lenguas Ext.	4	Ninguno	RP-100	Relaciones Públicas	5	RH-100	AP-101	Seminario/Taller de		
	oumpo de Lenguas Ext.	•	Miligano	CB-102	Contabilidad III	4	CB-101		Investigación		Tener aprobadas
SEGUNDO PERÍODO			02 .02		•	02.00				todas las clases.	
				SEPTIMO PER	ÍODO						Estar en último período y el número
Código	Asignatura	UV	Requisito	0 ( 11	Antoniation	107	Requisito				de Asignaturas en
				Código	Asignatura	UV	Requisito	_			base al índice
MM-100	Introducción a la Estadístic	a		AR-106	Administración de						académico.
	Social	5	Ninguno		Personal I	5	JA-102				
FF-101	Filosofía	4	Ninguno	AR-103	Administración Pública						
ID-101	Introducción al Estudio				Hondureña	3	AR-102				
	del Derecho	5	CS-101	DT-104	Derecho Administrativo II	5	DT-103				
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno	RI-103	Relaciones Internacionales	3	TD-102				
	Campo Ciencias Naturales		Ninguno	IE-100	Integración Regional	3	TD-102				
					3						
TERCER PERÍODO				OCTAVO PER	ÍODO						
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito				
MM-200	Estad. Gral. Aplicada	3	MM-100	AR-107	Administración de						
MM-114	Matemática I	5	Ninguno	AK-107	Personal II	5	AR-106				
TD-101	Teoría General del Estado	5	ID-101	AR-104	Administración Municipal y		AIX-100				
PS-101	Psicología General	5	Ninguno	AIX-104	Gobierno Local	5	AR-103				
MI-101	Métodos y Técnicas de			FP-100	Finanzas Públicas	4	DT-104				
	Investigación.	2	Ninguno	AR-111	Administración de entes	•	D1-104				
	_		_	AK-III	Paraestatales	3	AR-102				
				TO-100	Teoría de la Organización	3	AR-101				
CUARTO PERÍODO				10-100	Teoria de la Organización	ŭ	Alteror				
Código	Asignatura	UV	Requisito	NOVENO PEF	RÍODO						
AD 402	Teoría Administrativa	_	Nimmuma	Cádigo	Asignatura	UV	Poquioito				
AR-103 EM-101	Economía I	5 4	Ninguno MM-114	Código	Asignatura	UV	Requisito				
		5	TD-101	AD 400	Administración de						
CP-101 PS-123	Ciencias Políticas	5		AR-108		4	AR-107				
CB-100	Psicología Social Contabilidad I	3	Ninguno	AR-105	Personal III Administración de	4	AK-107				
CB-100	Contabilidad i			AK-105	Materiales	5	AR-103				
				AR- 109	Administración Financiera	3	AK-103				
OLUMBO-BI	FRÍODO				y Tributaria	5	FP-100				
QUINTO PI	ERIODO			TP-102	Teoría de la Planificación	5	AR-102				
Código	Asignatura	UV	Requisito	OM-103	Organización y Métodos I	5	AR-102				
AR-101	Introducción Estudio		roquioto						PLAN DE E CARRERA ADM	STUDI	OS CIÓN PIÍBLICA
	Administración Pública	4	AR-100							· 410 11 VA	CIOITI ODLIOIT
EM-102	Economía II	4	EM-101							•	
TD-102	Derecho Constitucional	3	CP-101								
RH-100	Relaciones Humanas	5	PS-123						CRI	LUCEM ASPICE	<u> </u>
CB-101	Contabilidad II	5	CB-100					www.unah.	edu.hn ASP	MUSEUM AND	UNAH LINESTRUM MACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS